



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

CLASIFICACION OFERTAS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION REUNIDA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

En Benalmádena, Málaga, siendo las 12:10 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr. Concejal Delegado, D. Manuel Arroyo García, formando parte de ella el Interventor Municipal D. Javier Gutiérrez Pellejero, el Técnico Municipal D. Rafael Rico Fernández y la Vicesecretaria de la Corporación Dña. Rocío Cristina García Aparicio. Actúa como Secretaria de la Mesa, la Jefa de la Sección de Contratación Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es dar lectura a los resultados obtenidos del contenido de los sobres nº 3, proposición de clasificación de ofertas, determinándose la más ventajosa, referente al expediente seguido para la adjudicación por procedimiento abierto de SUMINISTRO DE BOLSAS DE BASURA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA (expte. Nº 29/2016).

Se constata asimismo que la Mesa de Contratación en sesión de fecha 23 de noviembre de 2016 pasó el expediente a Informe de los Servicios Técnicos Municipales.

En el día de la fecha se da lectura al Informe emitido por los Servicios Técnicos que propone el otorgamiento de las siguientes puntuaciones:

1. INDALIM, oferta 47.798'55 euros IVA incluido	74'81 puntos
2. PROQUILANZ, oferta 44.234'14 euros IVA incluido	87'83 puntos
3. MOHEDA RAÑAL, oferta 43.961'12 euros IVA incluido	88'82 puntos
4. SENEGAR, oferta 40.901'90 euros, IVA incluido	100'00 puntos
5. BENITEZ PAUBLETE, oferta 43.018'69 euros, IVA incluido	92'27 puntos
6. HERMANOS LOPEZ PARDO, SL, oferta 47.648'22 euros IVA incl	38'84 puntos

En consecuencia la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art.22.1.e del Real Decreto 817/2009 de 8 de Mayo, propone al órgano de contratación:

La clasificación de las ofertas recibidas, en los términos del informe de los Servicios Técnicos reseñados, y la determinación como oferta más favorable la de la entidad SENEGAR, S.L.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA
SECCION DE CONTRATACION

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 12:15 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria doy fe.

En Benalmádena a 30 de noviembre de 2016.

VºBº
EL/LA PRESIDENTE/A,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del presidente/a del ayuntamiento, escrita sobre el texto "EL/LA PRESIDENTE/A,".

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de la secretaria de la mesa, escrita sobre el texto "LA SECRETARIA DE LA MESA,".